



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

EXP-UNC: 21801/09

RESOLUCIÓN HCD N° 288/09

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes solicitado por el **Dr. Marcos E. GAUDIANO** en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con D.S. (código interno 119/42);

CONSIDERANDO

Que la misma se basa en que continua en un cargo de mayor jerarquía (Profesor Adjunto con dedicación exclusiva) en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al **Dr. Marcos E. GAUDIANO** (legajo 40.125) en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. 119/42), por el lapso 01 de noviembre de 2009 al 28 de febrero de 2010, con cargo al Art. 13°, Ap. II, inciso e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.